

*Al Ejército y al Pueblo de la Nación:*

*Hemos llegado a los actuales momentos guiados sólo por el cumplimiento del deber. Hemos tratado por todos los medios de respetar la Constitución y la ley. [...] Sin embargo, ni la Constitución ni la ley pueden ser superiores a la Nación misma y a sus sagrados intereses. [...] Hace varios días que intenté alejarme del gobierno si ello era una solución para los actuales problemas políticos. Las circunstancias públicas conocidas me lo impidieron, aunque sigo pensando e insisto en mi actitud de ofrecer esta solución. La decisión del vicepresidente y los legisladores de seguir mi ejemplo con la suya, impide en cierta manera la solución constitucional [...]*

*No creo que exista en el país un hombre con suficiente predicamento para lograrlo, lo que me impulsa a pensar en que lo realice una institución que ha sido, es será una garantía de honradez y patriotismo: el Ejército. [...] El Ejército puede hacerse cargo de la situación, del orden, del gobierno, para buscar la pacificación de los argentinos, antes que sea demasiado tarde, empleando para ello la forma más adecuada y ecuánime. Creo que ello se impone para defender los intereses superiores de la Nación y estoy persuadido de que el pueblo y el Ejército aplastarán el levantamiento; pero el precio será demasiado cruento y perjudicial para sus intereses permanentes. [...]*

*Si mi espíritu de luchador me impulsa a la pelea, mi patriotismo y mi amor al pueblo me inducen a todo renunciamiento personal. Ante la amenaza de bombardeo a los bienes inestimables de la Nación y sus poblaciones inocentes, creo que nadie puede dejar de deponer intereses o pasiones. Creo firmemente que esta debe ser mi conducta y no trepido en seguir ese camino. La historia dirá si había razón en hacerlo.*